

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
5 DE NOVIEMBRE DE 2014
(8ª sesión ordinaria de 2014)**

En las salas 3 y 4 norte de la Torre de Ingeniería a las 16:00 horas del día 5 de noviembre de 2014, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Héctor Sanginés García, Hugo Germán Serrano Miranda, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Orlando Zaldívar Zamorategui, Pablo Roberto Pérez Alcázar, Clemencia Santos Cerquera, Ricardo Torres Mendoza, Rubén Ávila Rodríguez, Víctor Javier González Villela, Jorge Ornelas Tabares, Jesús Reyes García; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Marco Antonio Álvarez Solís, Laura Sandoval Montaña, David Vázquez Ortiz, Antonio Zepeda Sánchez, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Oleksandr Martynyuk; **Consejero Técnico Alumno Propietario**: Humberto Márquez García; **Consejera Técnica Alumna Suplente**: Yarely Tamara Mazón Peralta. Asistieron como invitados los **Consejeros Universitarios**: Bernardo Frontana de la Cruz, Gloria Mata Hernández, Carla Sofía Tajonar Díaz, Citlalli Beatriz Basurto Vanegas, Rafael Sandoval Vázquez; **Consejeros Académicos de Área**: Martín Bárcenas Escobar, Arturo Barba Pingarrón; **Funcionarios**: José Luis Trigos Suárez, Francisco Javier García Ugalde, Javier Mancera Alejándrez (en representación de José Antonio Hernández Espriú), Fernando Sánchez Rodríguez (en representación de Juan Úrsul Solanes), Rodolfo Solís Ubaldo, Leopoldo Adrián González González, Vicente Borja Ramírez, Sonia Corona Loya (en representación de Felipe Bracho Carpizo), Luis Jiménez Escobar y Miguel Figueroa Bustos.

Se disculpan por no asistir los consejeros Cárdenas Soto y Guzmán Vargas.

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con el orden del día de la sesión de hoy.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 18 de septiembre de 2014

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con el acta de la sesión ordinaria del 18 de septiembre de 2014.

3. Correspondencia recibida

- I. El Secretario del Consejo da lectura a un comunicado del Dr. Luis A. Álvarez-Icaza Longoria mediante el cual solicita la designación de dos integrantes para la Comisión Ad Hoc para el proceso de elección de representantes al Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado. Agrega que debido a la urgencia de la solicitud fue necesario enviarla por correo electrónico a los consejeros y responderla con una propuesta que hizo el Dr. Vicente Borja Ramírez, en la cual propuso a los académicos Dr. Edmundo Rocha Cózatl y la Dra. Manuela Azucena Escobedo Izquierdo como integrantes de la Comisión Ad Hoc. Con esta presentación se cumple con la formalización de la designación solicitada.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior propuesta.

- II. El Secretario del Consejo da lectura a un comunicado del Dr. Vicente Borja Ramírez sobre la "Propuesta de eliminación del criterio de equivalencias, para la categorización de profesores e

investigadores". Al respecto, el Presidente del Consejo establece que la atención al comunicado será de una manera colegiada por lo que propone que la Comisión de Evaluación emita una recomendación sobre la misma al pleno en una próxima sesión, a lo cual el pleno se muestra de acuerdo.

- III. El Secretario del Consejo da lectura a la solicitud del Lic. Pablo Medina Mora para poner a consideración del pleno el Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Ingeniería con el propósito de cumplir con lo establecido en el capítulo V, artículo 6° inciso II de los Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM, publicado en la Gaceta de la UNAM el 23 de mayo de 2013. El Presidente del Consejo propone que sea la Comisión de Evaluación la que emita una recomendación sobre este asunto al pleno en una próxima sesión, a lo cual el pleno se muestra de acuerdo.
- IV. El Secretario del Consejo da lectura a una solicitud del Ing. Heriberto Olgún Romo para que el Aula Magna de la Facultad de Ingeniería lleve el nombre del Profesor Emérito Jacinto Viqueira Landa. El Presidente del Consejo menciona que, el Reglamento de Reconocimiento a Profesores Distinguidos de la Facultad de Ingeniería, aprobado por este Consejo Técnico, establece que para imponer nombres a recintos debe haber transcurrido un período de dos años a partir del fallecimiento del académico, por lo cual la solicitud que encabeza el Ing. Olgún para hacer el homenaje en vida al Ing. Viqueira no se ajusta a lo aprobado. Pide que sea la Comisión de Honor la que analice la solicitud en el marco del reglamento vigente y que haga una recomendación al pleno en una próxima sesión, a lo cual el pleno se muestra de acuerdo.
- V. El Secretario del Consejo da lectura a varios comunicados de la Coordinadora del CAACFMI mediante los cuales informa de la ratificación de varios miembros de las comisiones dictaminadoras de la Facultad. Después de estas ratificaciones, las comisiones se conforman de la siguiente forma:

División	Designado por:	Grado	Nombre	Fecha de ratificación	
DCB	CAACFMI	Dr.	René Miranda Ruvalcaba	29-oct-14	Ratificado
		Dr.	Francisco Miguel Castro Martínez	29-oct-14	Ratificado
	Consejo Técnico	Dr.	Daniel Aldama Ávalos	30-jul-14	
		Ing.	José Pedro Agustín Valera Negrete	30-jul-14	
		Personal Académico	Ing.	Martín Bárcenas Escobar	20-mar-13
Dr.	Alfredo Gómez Rodríguez		20-mar-13		
DIE	CAACFMI	Dr.	Vladislav Khartchenko	29-oct-14	Ratificado
		Dra.	Blanca Emma Mendoza Ortega	29-oct-14	Ratificado
	Consejo Técnico	Dr.	Héctor Manuel Pérez Meana	30-jul-14	
		Dr.	Demetrio Fabián García Nocetti	02-may-13	
	Personal Académico	MA	Miguel Eduardo González Cárdenas	30-jul-14	
		Dr.	Gabriel Yves Armand Auvinet Guichard	30-jul-14	
DIMEI	CAACFMI	Dr.	Alejandro Terán Castellanos	29-oct-14	Ratificado
		Dr.	Gabriel Ascanio Gasca	29-oct-14	Ratificado
	Consejo Técnico	Dra.	María Cristina Piña Barba	30-jul-14	
		M.I.	Víctor Manuel Flores Zavala Torres Torija	30-jul-14	
	Personal Académico	Dr.	Arturo Barba Pingarrón	30-jul-14	
				P E N D I E N T E	
DICT	CAACFMI	Dr.	Luca Ferrari	29-oct-14	Ratificado
		Dra.	Blanca Estela Buitrón Sánchez	29-oct-14	Ratificado
	Consejo Técnico	Dra.	Rosario Iturbe Argüelles	30-jul-14	
		Dr.	José Luz González Chávez	30-jul-14	
	Personal	Dra.	Xyoli Pérez Campos	30-jul-14	

	Académico	Ing.	Javier Arellano Gil	30-jul-14	
DICG	CAACFMI		P E N D I E N T E		
		M.I.	Víctor José Palencia Gómez	30-sep-13	
	Consejo Técnico	MI	Carlos Javier Mendoza Escobedo	30-jul-14	
		Ing.	Hermenegildo Arcos Serrano	30-jul-14	
	Personal Académico	Ing.	Álvaro Jorge Ortiz Fernández	29-oct-14	Ratificado
Mtra		Margarita Puebla Cadena	29-oct-14	Ratificado	
DCSH	CAACFMI	Dr.	Arturo Ortiz Wadgyrmar	29-oct-14	Ratificado
		Dr.	Baltasar Mena Iniesta	29-oct-14	Ratificado
	Consejo Técnico	Dr.	Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez	30-jul-14	
		Mtro.	Fernando Aurelio López Hernández	30-jul-14	
	Personal Académico	MI	Sergio Tirado Ledesma	30-jul-14	
		Dr.	José Gasca Zamora	30-jul-14	

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

Esta información se incluye en el Anexo 1 de esta acta.

Primera Parte

Sobre el movimiento de contratación número 28 del caso 3 del capítulo I, el Mtro Ornelas propone que sea retirado ya que la profesora que se propone contratar no cumple con el perfil apropiado para impartir la asignatura; al respecto, el Presidente del Consejo pide que se retire el caso y que sea analizado por el Jefe de la División junto con el Mtro. Ornelas.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 1 al 12, con la excepción del movimiento 28 del caso 3, del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 13 al 16 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 17 al 24 del capítulo III.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 25 al 27 del capítulo IV.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 28 al 32 del capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 33 al 38 del capítulo VI, con la observación hecha al caso 37.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 39 al 52 del capítulo VII, con la observación hecha al caso 48.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 53 al 66 del capítulo VIII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 67 al 96 del capítulo IX.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 1 al 11 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 12 al 18 del capítulo II.

Tercera parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 1 del capítulo I, consistente en 10 solicitudes de suspensión temporal de estudios.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

- I. La Lic. Fiel Rivera, a nombre de la Comisión, presenta al pleno las recomendaciones sobre 6 revisiones puntuales al programa de estímulos PEPASIG. Esta información se incluye en el Anexo 2 de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), las anteriores recomendaciones.

- II. El Secretario del Consejo informa que la Comisión analizó la solicitud de ingreso al programa de Estímulo Equivalente de la académica Arely Hernández Valverde de la Secretaría de Apoyo a la Docencia. A este respecto, la Comisión recomienda avalar la solicitud.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior recomendación.

El Ing. Serrano, a nombre de la Comisión, presenta al pleno las recomendaciones sobre la sanción de los informes 2014-2 y los programas 2015-1 de actividades semestrales de los profesores de carrera de la Facultad de Ingeniería. Durante su exposición solicita a los jefes de división que las revisiones que hacen a los documentos sean un poco más cuidadosas en el sentido de verificar que las actividades reportadas y los documentos probatorios coincidan con el rubro en que se citan. Esta información se incluye en el Anexo 3 de esta acta.

El Dr. Martynyuk comenta que los profesores de su departamento se quejan de que no siempre les toman en cuenta las asignaturas que imparten en el posgrado; agrega que tampoco se conoce el nombre de los profesores a los que se les hace observaciones en sus documentos.

El Presidente del Consejo reitera que si un profesor considera injusta alguna observación que se le hiciera puede presentar ante el pleno una solicitud de aclaración.

El Ing. Serrano indica que las asignaturas que aparecen en los informes y programas de actividades son capturadas directamente por las divisiones, por lo que hay que acudir a ellas para resolver cualquier diferencia en los grupos impartidos.

El Secretario del Consejo da lectura a la relación de informes y programas con observaciones pertenecientes a la División de Ingeniería Eléctrica; este listado, al igual que el correspondiente al resto de las divisiones, forma parte de la documentación de esta sesión publicada en la página electrónica del Consejo Técnico.

El Dr. González Villela propone que para reducir el número de observaciones que se hacen sobre el número de grupos de actividades de investigación de posgrado que pueden considerarse como



carga académica se modifique el sistema de cómputo para que cada profesor pueda indicar cuál de dichas actividades se incluya en su carga académica.

La Lic. Fiel comenta que el propio sistema reporta cuando al profesor le han sido programadas más de un grupo de las actividades de investigación, por lo que corresponde a las divisiones vigilar esta situación.

El Mtro. Sanginés hace hincapié que son las divisiones las responsables de cargar en tiempo y forma la carga académica de cada profesor.

El Presidente del Consejo reitera que los profesores pueden solicitar la revisión de las observaciones que les haga al pleno en sus documentos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), las anteriores recomendaciones.

- III. El Ing. Reyes, a nombre de la Comisión, presenta al pleno las recomendaciones de la Comisión sobre el otorgamiento de las Cátedras Especiales para 2015. Esta información se incluye en el Anexo 4 de esta acta.

El Ing. Serrano comenta que se acercó a él el Ing. Martín Bárcenas para pedirle que, con base a la solicitud que hizo para obtener una cátedra especial, se le asigne la cátedra "Javier Barros Sierra" o la "Nabor Carrillo Flores" en lugar de la que propone en esta ocasión la Comisión al pleno.

La Lic. Fiel comenta que la Comisión hizo la asignación por orden alfabético utilizando un criterio imparcial.

El Mtro. Sanginés propone que se modifique la asignación conforme lo solicita el Ing. Bárcenas.

El Presidente del Consejo pone a consideración del pleno las siguientes alternativas: por otorgar las cátedras especiales conforme a la recomendación de la Comisión se hacen 7 votos; por modificar la recomendación se hacen 4 votos; un consejero se abstiene de votar.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (7 votos a favor, 4 en contra, 1 abstención) la asignación de las Cátedras Especiales conforme a la recomendación de la Comisión de Evaluación.

- IV. El Mtro. Sanginés, a nombre de la Comisión, presenta al pleno la recomendación de la Comisión sobre el otorgamiento del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Al respecto, comenta que fueron analizadas las candidaturas de cuatro académicas propuestas:

- Mayra Elizondo Cortés (DIMEI)
- Amelia Fiel Rivera (DCSH)
- Irene Patricia Valdez y Alfaro (DCB)
- Alba Beatriz Vázquez González (DICG)

La Comisión recomienda otorgar el reconocimiento a la Lic. Amelia Fiel Rivera.

El Presidente del Consejo indica que debe tomarse en cuenta que esta aprobación está sujeta a la publicación de la convocatoria; este asunto se adelanta en virtud de que la convocatoria suele publicarse en fecha muy cercana al período vacacional para que se resuelva en los primeros días de enero.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (11 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), la anterior recomendación.

- V. El Secretario del Consejo informa que la Comisión revisó la solicitud del aval para cambiar el nombre del proyecto que realiza el Dr. Mauricio Gabriel Orozco del Castillo, dentro del programa POSDOC, el cual quedó como en *Diseño de paletas de colores mediante técnicas de computación suave que enfatizan características de interés en datos sísmicos*. La Comisión recomienda aprobar la solicitud.

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con esta recomendación.

- VI. La Lic. Fiel Rivera, a nombre de la Comisión, presenta al pleno el proyecto para la inclusión de la representación de los técnicos académicos en el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería. Este proyecto se incluye en el Anexo 5 de esta acta.

El Presidente del Consejo hace varios comentarios sobre la naturaleza y definición de la figura académica de técnico académico y con base en estos solicita que la propuesta que emita este Consejo sea lo más sólida posible, por lo que pide que se revise a detalle la situación de realizar actividades docentes para que un técnico académico pueda ser representante ante el cuerpo colegiado, análogamente a como ocurre en el Consejo Universitario. Asimismo, también es pertinente analizar asuntos paralelos que robustezcan la actividad de los técnicos académicos como puede ser el establecimiento de los informes y programas de actividades para esta figura académica. Finalmente, propone que esta propuesta sea analizada y se tome una decisión en una próxima sesión, a lo cual el pleno se muestra de acuerdo.

6. Recomendaciones de la Comisión de Honor

El Ing. Vázquez, a nombre de la Comisión, informa que se analizó la solicitud para incluir una placa en la Plaza del Bicentenario en memoria del profesor José Fernández Cangas. Como producto de este análisis, la Comisión recomienda aprobar la solicitud.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior recomendación.

7. Proyecto de calendario de actividades del Consejo Técnico para el año 2015

El Secretario del Consejo presenta al pleno el proyecto de calendario de actividades para el año 2015. Esta información se incluye en el Anexo 6 de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el proyecto de actividades para el año 2015.

8. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Técnico

Con base en el acuerdo operativo vigente, los asistentes acuerdan la conformación de las Comisiones Permanentes para el año 2015:

Comisión de Honor

Manuel Juan Villamar Viguera
David Vázquez Ortiz
Marco Antonio Álvarez Solís
Jorge Ornelas Tabares
Humberto Márquez García



Comisión de Agenda

Ricardo Torres Mendoza
Orlando Zaldívar Zamorategui
Clemencia Santos Cerquera
Yarely Tamara Mazón Peralta

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos

Roberto Ascencio Villagómez
Amelia Fiel Rivera
Érica Guzmán Vargas
Jorge Nieto Obregón
Laura Sandoval Montaña
Antonio Zepeda Sánchez
Carla Álvarez García

Comisión de Evaluación

Héctor Sanginés García
Amelia Fiel Rivera
Hugo Germán Serrano Miranda
Orlando Zaldívar Zamorategui
Andrés Tejero Andrade
Ricardo Torres Mendoza
Aldo Marín Torres

9. Comentarios sobre el proceso de aprobación de planes y programas de estudio en instancias externas a la Facultad de Ingeniería

El Presidente del Consejo hace un breve resumen del proceso que siguen los planes y programas de estudio aprobados por este Consejo en las instancias externas involucradas. Se refiere en particular al proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos (ISB) que ya superó las instancias de revisión y fue presentada ante el CAACFMI. Cabe aclarar que se hicieron pocas observaciones al proyecto y éste fue muy bien recibido por el pleno del Consejo Académico de Área; el siguiente paso será ponerlo a consideración de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario.

El Ing. Bárcenas, como consejero académico de área, hace un resumen de las observaciones hechas al proyecto de la carrera ISB y felicita al Consejo Técnico por haberlo aprobado.

El Presidente finaliza el punto indicando que se espera tener este proyecto aprobado para el mes de febrero del próximo año y que para entonces las aprobaciones de los proyectos de las demás carreras deberán estar muy avanzadas.

10. Asuntos generales

- I. El Presidente del Consejo informa sobre los comentarios recibidos para robustecer la candidatura a Profesor Emérito del Ing. José Manuel Covarrubias Solís, de acuerdo con lo comentado en la sesión ordinaria del 18 de septiembre pasado especialmente a los relativos al valor y pertinencia de los profesores de asignatura en una entidad como la Facultad de Ingeniería, donde son los principales actores en el proceso de formación de los futuros profesionales trayendo a las aulas y los estudiantes la experiencia profesional de alta calidad como la que representa el Ing. Covarrubias. Al respecto, el Ing. Zaldívar resume a los presentes los elementos que aportó, en particular lo relativo a la visión prospectiva y aportación del Ing. Covarrubias en el ámbito de los procesos de enseñanza, aprendizaje y atención a los estudiantes. Posteriormente, pone a consideración del pleno ratificar la propuesta como Profesor Emérito del Ing. Covarrubias.



El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior propuesta.


- II. El Presidente del Consejo realiza diversos comentarios sobre la situación que priva en el país relativa a la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero y cómo esta situación ha impactado a la UNAM, derivando en cierres de escuelas y facultades y que es el motivo de que la sesión de hoy se realice fuera de la Facultad de Ingeniería. Los asistentes realizan comentarios y opiniones sobre esta situación y sobre la actuación de los diversos actores participantes. En particular, los consejeros alumnos, técnicos y universitarios, relatan la forma en que se han desarrollado las asambleas estudiantiles.

Como resultado de estas intervenciones, el pleno acuerda crear una comisión que se encargue de redactar un documento mediante el cual el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería se manifieste ante la comunidad.

El pleno acuerda que la comisión la conformen los consejeros Fiel Rivera, Serrano Miranda, Sanginés García y Zaldívar Zamorategui.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 20:45 horas del 5 de noviembre de 2014.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO


ING. GONZALO LÓPEZ DE HARO

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
18 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(7ª sesión ordinaria de 2014)**

En la sala de Consejo Técnico a las 16:00 horas del día 18 de septiembre de 2014, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Héctor Sanginés García, Hugo Germán Serrano Miranda, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Orlando Zaldívar Zamorategui, Pablo Roberto Pérez Alcázar, Martín Cárdenas Soto, Jorge Nieto Obregón, Víctor Javier González Villela, Manuel Juan Villamar Viguera, Jesús Reyes García; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Laura Sandoval Montaña, David Vázquez Ortiz, Roberto Ascencio Villagómez, Antonio Zepeda Sánchez, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Manuel Guillermo Landa Piedra, Oleksandr Martynyuk; **Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios**: Carla Álvarez García, Humberto Márquez García. Asistieron como invitados el **Consejero Universitario**: Bernardo Frontana de la Cruz; **Consejeros Académicos de Área**: Martín Bárcenas Escobar, Arturo Barba Pingarrón; **Funcionarios**: José Luis Trigos Suárez, Adolfo Millán Nájera (en representación de Francisco Javier García Ugalde), José Antonio Hernández Espriú, Juan Úrsul Solanes, Rodolfo Solís Ubaldo, Leopoldo Adrián González González, Sonia Corona Loya (en representación de Felipe Bracho Carpizo), Marco Antonio Domínguez Méndez y Miguel Figueroa Bustos.

Se disculpan por no asistir los consejeros Santos Cerquera, Torres Mendoza, Ávila Rodríguez, Álvarez Solís y Guzmán Vargas.

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con el orden del día de la sesión de hoy.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria del Lic. Enrique Fabián Cervantes, profesor y jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, recientemente fallecido.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 20 de agosto de 2014

El Ing. Reyes hace el siguiente comentario: al término de la sesión del 20 de agosto solicitó a la Secretaría de Servicios Académicos que se proporcionara información sobre el número de alumnos que han realizado sus trabajos de titulación por la modalidad de reporte de experiencia profesional y que han obtenido mención honorífica. Solicita que se incluya esta petición en el acta. Al respecto el Mtro. Miguel Figueroa Bustos, Secretario de Servicios Académicos, entrega al Ing. Reyes la información solicitada y le manifiesta su mejor disposición para proporcionar datos adicionales o aclaraciones sobre el particular.

El Presidente del Consejo comenta que al término de la sesión de hoy se presentarán cifras globales sobre el tema pero que, de ser aún necesario, se proporcionará la información requerida.

El pleno del Consejo Técnico está de acuerdo con el acta de la sesión ordinaria del 20 de agosto de 2014, con la observación antes citada.

3. Correspondencia recibida

- I. El Secretario del Consejo da lectura a un comunicado del Ing. Juan Úrsul, quien en representación de un grupo de académicos de la DCB pone a consideración del Consejo Técnico la colocación de una placa conmemorativa de reconocimiento para el Ing. José Fernández Cangas en la Plaza del Bicentenario de esta Facultad.

El Presidente del Consejo propone al pleno que esta solicitud sea analizada por la Comisión de Honor para que haga una recomendación al pleno en una próxima sesión.

El pleno se muestra de acuerdo con la anterior propuesta.

- II. El Secretario del Consejo da lectura a un comunicado de la Coordinadora del CAACFMI mediante el cual informa al pleno del otorgamiento del nivel D del estímulo PRIDE a los profesores Dr. Boris Escalante Ramírez y Dr. Francisco Javier García Ugalde.
- III. El Secretario del Consejo da lectura a un comunicado del Dr. César Augusto Domínguez Pérez-Tejeda de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario relativa al resultado del análisis de la candidatura a Profesor Emérito que hizo el pleno del Consejo para el Ing. José Manuel Covarrubias Solís. En este sentido, el resultado consiste en no recomendar al Ing. Covarrubias como Profesor Emérito, pero que de acuerdo con la legislación universitaria, se devuelve el expediente para que sea enriquecido y presentado en una futura oportunidad.

El Presidente del Consejo hace una detallada descripción del procedimiento que sigue este tipo de solicitudes. Asimismo, propone a los asistentes que quienes han colaborado con el Ing. Covarrubias y puedan aportar elementos para enriquecer el expediente hagan llegar esta información en un plazo no mayor a dos semanas al Secretario del Consejo para presentar de nuevo la solicitud.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Esta información se incluye en el Anexo 1 de esta acta.

Primera Parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 1 al 10 del Capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 11 al 15 del Capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos 16 y 17 del Capítulo III.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 18 al 22 del Capítulo IV.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 23 al 42 del Capítulo V, con las observaciones hechas a los casos 23, 24, 25, 26, 28, 34, 37 y 39.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 43 al 78 del Capítulo VI, con las observaciones hechas a los casos 45, 46, 49, 58, 60 al 64, 66 al 68, 72 y del 74 al 76.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 79 al 81 del Capítulo VII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 82 al 99 del Capítulo VIII.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 1 al 3 del Capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), el caso del 4 del Capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), los casos del 5 al 11 del Capítulo III.

Tercera parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), la cancelación de la suspensión temporal de estudios del alumno Elohim Ramírez Galván.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), las recomendaciones de la Comisión sobre 65 solicitudes de suspensiones temporales de estudio.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

- I. El Secretario del Consejo da lectura a las recomendaciones de la Comisión sobre la revisión del programa de estímulos PEPASIG para el semestre 2015-1. Esta información se incluye en el Anexo 2 de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), las anteriores recomendaciones.

- II. El Secretario del Consejo da lectura a las recomendaciones de la Comisión para avalar solicitudes de proyectos PAPIME para el año 2015. Esta información se incluye en el Anexo 3 de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), las anteriores recomendaciones.

- III. El Secretario del Consejo informa que la Comisión recibió cuatro solicitudes de ingreso al Programa de Estímulo Equivalente de los académicos:

- Ing. Israel Castro Herrera, Profesor de Carrera Asociado B (DICT)
- Lic. Sergio Enrique Macías Medrano, Técnico Académico Asociado C (DICT)
- Ing. Javier Mancera Alejándrez, Técnico Académico Titular A (DICT)
- Wulfrano Gómez Gallardo, Profesor de Carrera Asociado C (DIMEI)

En todos los casos, la recomendación es aprobar el ingreso.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), las anteriores recomendaciones.

6. Asuntos generales

- I. El Secretario del Consejo comenta al pleno sobre una propuesta para emitir un acuerdo complementario a las reglas para otorgamiento de menciones honoríficas que contempla la atención a alumnos que por motivos de la realización de actividades de movilidad estudiantil no pueden tener acceso a la mención honorífica. Agrega que en sesiones anteriores se han comentado los antecedentes de esta propuesta. La propuesta de acuerdo es:

Para el caso de otorgamiento de mención honorífica considerar como caso de excepción, por no haber cubierto sus estudios en los tiempos que marca el plan de estudios correspondiente, a aquellos estudiantes que realizaron movilidad estudiantil y que tardaron un semestre adicional en cubrir la totalidad de los créditos de su licenciatura, siempre y cuando cumplan con el requisito de haber obtenido un promedio mínimo de nueve, no tener ninguna calificación de NA, cinco o NP a lo largo de sus estudios y que para obtener el título presenten su trabajo escrito y réplica oral, ambos de excepcional calidad a juicio del jurado respectivo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (16 votos), el acuerdo antes citado.

- II. El Presidente del Consejo informa que, como se comentó en sesiones anteriores, el Ing. Juan Úrsul Solanes hará una presentación de un análisis estadístico sobre el avance escolar en la Facultad. Esta información forma parte de la documentación de la sesión proporcionada a los consejeros e invitados.

La presentación del Ing. Úrsul, fundamentada en el procesamiento de información estadística sobre avances escolares en la Facultad, pone de manifiesto, entre sus resultados más relevantes, una mejora importante en tendencias e indicadores, particularmente por lo que se refiere a eficiencia en la titulación.

A lo largo de la exposición del Ing. Úrsul, los presentes hacen diversas preguntas y comentarios.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 19:50 horas del 18 de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
22 DE ABRIL DE 2009
(3ª Sesión ordinaria de 2009)**

A las 16:00 horas del día 22 de abril de 2009, en la Sala de Consejo Técnico, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Mtro. Octavio Estrada Castillo, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **consejeros profesores propietarios**: Alba Beatriz Vázquez González, Martín Bárcenas Escobar, Araceli Larrión Gallegos, Juan José Carreón Granados, Rodolfo Lorenzo Bautista, Héctor Ricardo Castrejón Pineda, Alfredo Victoria Morales, José Benito Gómez Daza, María Guadalupe Durán Rojas, Augusto Sánchez Cifuentes, Francisco Daniel Soria Villegas, José Enrique Santos Jallath, Damián Federico Vargas Sandoval; **consejeros profesores suplentes**: Héctor Javier Guzmán Olguín, Alicia Pineda Ramírez, María Jaquelina López Barrientos, Enrique del Valle Toledo, María de la Paz Hernández Rivero, Carl Anthony Servín Jungdorf, Manuel Juan Villamar Viguera. Asistieron como invitados los **consejeros universitarios**: Jacinto Viqueira Landa, Roberto Carvajal Rodríguez, Antonio Millán Puebla, María Fernanda Lugo Bolaños; **funcionarios**: Rodolfo Solís Ubaldo, Adolfo Millán Nájera (en representación de Francisco Javier García Ugalde), Ricardo Padilla y Sánchez, Juan Úrsul Solanes, Gonzalo López de Haro, Leopoldo Adrián González González, Ernesto Riestra Martínez, Vicente Borja Ramírez, Yolanda Isabel Torres Campos (en representación de Ignacio de Jesús Ania Briseño), Luis Jiménez Escobar y Miguel Figueroa Bustos.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria de los profesores José Adrián Valera Negrete (DIMEI) y Rubén Francisco Ortega Carmona (DIE), recientemente fallecidos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), Orden del día de la sesión de hoy.

2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria del 19 de marzo y extraordinaria del 2 de abril de 2009.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), el acta de la sesión ordinaria del 19 de marzo de 2009.

Con respecto al acta de la sesión extraordinaria del 2 de abril de 2009, se hacen las siguientes observaciones:

- En el cuarto párrafo de la página dos dice: *"el Ing. Hiram Esparza presenta la adición..."*. Debe decir: *"el Mtro. Carlos Gonzalo Franco Domínguez presenta la adición..."*
- En el noveno párrafo de la página dos dice: *"La Mtra. Vázquez comenta que hizo un conjunto de observaciones, que pudieron haberse atendido antes de esta sesión; su opinión sobre la propuesta del módulo en Hidráulica Urbana es que en general resulta adecuada, pero considera que se debe ser cuidadoso con..."*. Debe decir: *"La Mtra. Vázquez presentó un documento conteniendo un previo análisis y un conjunto de sugerencias al día siguiente de la presentación del proyecto a la Comisión de Evaluación, que pudieron ser atendidos antes de esta sesión. Su opinión sobre la propuesta es que es pertinente, pero considera que debe ser cuidadoso..."*

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el acta de la sesión extraordinaria del 2 de abril de 2009, con las observaciones antes citadas.

3. Correspondencia recibida

El Secretario del Consejo da lectura al informe sobre adecuaciones finales a programas de las asignaturas de la Especialización en Hidráulica (Módulo de Hidráulica Urbana), firmado por la Mtra. Alba Vázquez, la Mtra. Adriana Cafaggi y el Ing. López de Haro. Este informe se incluye en el Anexo uno de esta acta.

El Presidente del Consejo comenta que con este informe se completa la aprobación que se hizo en la sesión anterior sobre el proyecto de Especialización en Hidráulica.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el informe antes citado.

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Esta información se incluye en el Anexo dos de esta acta.

Primera parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 1 al 6 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el caso 7 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el caso 8 del capítulo III.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos 9 y 10 del capítulo IV.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el caso 11 del capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), el caso 12 del capítulo VI.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos 13 al 15 del capítulo VII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 16 al 20 del capítulo VIII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 21 al 23 del capítulo IX.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos del 24 al 31 del capítulo X.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (13 votos), los casos 3 y 4 del capítulo II.

El Presidente del Consejo hace una detallada explicación del proceso que siguen las solicitudes para designar profesores eméritos una vez que los consejos técnicos han realizado su aprobación. Posteriormente, el Ing. Guzmán, da lectura a la semblanza del Ing. José Manuel Covarrubias Solís. Al término de la lectura, varios de los asistentes hacen comentarios al respecto. Posteriormente, la Mtra.

López Barrientos da lectura a la semblanza del Ing. Heriberto Olguín Romo, haciéndose también comentarios al respecto.

Al final de estas intervenciones, se hace la propuesta de que los casos sean sancionados por separado, a lo cual el pleno se muestra de acuerdo.

Ambas semblanzas se incluyen en el Anexo tres de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (13 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), proponer ante el Consejo Universitario al Ing. José Manuel Covarrubias Solís como profesor emérito (caso 5 del capítulo III).

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (10 votos a favor, 0 en contra, 4 abstenciones), proponer ante el Consejo Universitario al Ing. Heriberto Olguín Romo como profesor emérito (caso 6 del capítulo III).

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

- I. A nombre de la Comisión, el Mtro. Santos Jallath presenta al pleno las recomendaciones sobre la revisión de los informes 2009-1 y los programas 2009-2 de actividades semestrales de los profesores de carrera de la Facultad. Esta información se incluye en el Anexo cuatro de esta acta. En este punto, se comenta la situación que priva en torno al Dr. Rogelio Alcántara Silva, quien presentó sus documentos fuera de tiempo sin antes informar ni a su jefe de departamento, ni de división, ya que establece que él pertenece a la División de Estudios de Posgrado y no ha sido oficialmente informado que ha sido adscrito a otra división.

Al respecto, el Presidente del Consejo pide el apoyo del pleno para que, a través de un comunicado escrito, se le informe al Dr. Alcántara que está oficialmente adscrito administrativamente a la División de Ingeniería Eléctrica.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (13 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), las anteriores recomendaciones de la Comisión de Evaluación.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (13 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención), hacer el comunicado arriba citado al Dr. Rogelio Alcántara.

- II. A nombre de la Comisión, el Mtro. Vargas Sandoval presenta al pleno, 9 ingresos y 6 revisiones al programa de estímulos PEPASIG. Esta información se incluye en el Anexo cinco de esta acta.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), la anterior recomendación de la Comisión de Evaluación.

6. Recomendaciones de la Comisión Revisora del PRIDE

El Presidente del Consejo comenta al pleno el comunicado emitido por la Comisión Revisora del PRIDE, misma que fue distribuida en su oportunidad. Esta información se incluye en el Anexo seis de esta acta.

Al respecto, el Ing. Bárcenas comenta que considera que, en la respuesta que hace la Comisión Revisora de la solicitud del Mtro. Bernardo Frontana, existe una inconsistencia en el hecho de que no se aclara si está siendo evaluado como profesor o como investigador, tampoco se aclara si fue considerada la información estadística proporcionada por la administración de la Facultad, además de considerar la presencia del comentario en que se hace referencia a su evaluación anterior.

Al término de la intervención, el Presidente del Consejo le pide al Ing. Carreón, miembro de la Comisión Revisora, su intervención para tratar de dar respuesta a las inquietudes del Ing. Bárcenas.

El Ing. Carreón comenta que a él no le quedó clara la forma en que fue evaluado el Mtro. Frontana, si lo fue como profesor o como investigador; ocurre algo similar con respecto a la información estadística, sobre la cual no queda claro si fue considerada por la Comisión Evaluadora.

El Presidente del Consejo comenta que no debe dejarse de lado el hecho de que los lineamientos de evaluación vigentes, no hacen ninguna separación o diferencia entre profesores e investigadores; sobre la información estadística, antes de proporcionarla a la Comisión Evaluadora se pide a los académicos que la revisen y de existir algún comentario, lo añada a la misma.

El Ing. Carreón indica que los argumentos que esgrime el Mtro. Frontana obedecen a los comentarios que de su evaluación se le hicieron saber, que no coinciden con los que hizo la Comisión Evaluadora; tampoco sabe la Comisión Revisora de dónde vino el comentario de la evaluación anterior. La Comisión Revisora hizo algunas correcciones que no fueron suficientes para que obtuviera el nivel siguiente.

El Ing. Bárcenas comenta que lo expresado por el Ing. Carreón es importante de atender, además de que deben considerarse que los lineamientos de evaluación y los criterios de orientación establecen cómo debe procederse en casos como el del Mtro. Frontana; asimismo, debe considerarse que el expediente del Mtro. Frontana no fue presentado de una forma muy ordenada.

El Mtro. Soria comenta que debe considerarse lo recomendado por la Comisión Revisora, misma que hizo la revisión de todos los elementos disponibles.

El Presidente del Consejo comenta que, de acuerdo a lo comentado, resulta procedente separar la sanción de las recomendaciones que se ponen a consideración del pleno.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (14 votos), las recomendaciones de la Comisión Revisora, con excepción de la correspondiente al Mtro. Frontana.

A continuación, pone a consideración del pleno la recomendación relativa a la solicitud del Mtro. Frontana: Por aprobar la recomendación de ratificar el nivel otorgado al Mtro. Frontana se hacen cinco votos. Por cambiar el estímulo otorgado al Mtro. Frontana se hacen cuatro votos; Cinco consejeros se abstienen de votar.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (5 votos a favor, 4 en contra, 5 abstenciones), la recomendación de la Comisión Revisora para el Mtro. Frontana.

7. Calificación de la elección de consejeros técnicos representantes de los alumnos e informe de la Comisión de Vigilancia de las elecciones para consejeros universitarios alumnos y consejeros académicos de área representantes de profesores y alumnos.

El Ing. Castrejón, miembro de la Comisión, da lectura al informe de los procesos electorales. Esta información se incluye en el Anexo siete de esta acta.

Las formulas ganadoras son las siguientes:

Consejeros Académicos del área de las ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías

Representantes de los profesores:

Propietario: Armando Ortiz Prado
Suplente: Rogelio Soto Ayala

Representantes de los alumnos:

Propietario: Gabriel Hernández Valdivia
Suplente: Adrián Alejandro Ruiz Bonilla

Consejeros Universitarios representantes de los alumnos:

Propietario: Jordi Messeguer Gally
Suplente: José Christian Sánchez Arizmendi

Consejeros Técnicos representantes de los alumnos:

Propietario: Alejandra Lizet Soto Osorio
Suplente: Pablo José Estrada Murguía

Propietario: Fernando Maceira Cámara
Suplente: Miguel Ángel Guevara Torres

El Presidente del Consejo comenta que corresponde a cada uno de los cuerpos colegiados calificar la elección de sus representantes, por lo cual este pleno debe calificar únicamente la elección de sus representantes alumnos.

Se hacen algunas precisiones en los nombres de los representantes de las fórmulas participantes en la elección; posteriormente, el Presidente del Consejo pone a consideración del pleno la calificación de la elección.

El pleno del Consejo Técnico, por unanimidad (13 votos), califica como válida la elección de los consejeros representantes de los alumnos.

8. Asuntos generales

- I. El Presidente del Consejo, en adición a lo comentado en el punto 7 de esta sesión, establece que los comentarios que se hacen a los académicos como parte de su evaluación son responsabilidad exclusiva de la Comisión Evaluadora; correspondiendo a la Secretaría del Consejo hacerlos llegar a los propios académicos como parte del comunicado del resultado de su evaluación. La información no es modificada por ningún funcionario de la Facultad.

El Ing. Carreón recuerda al pleno que en una sesión anterior se convino en realizar una reunión entre la Comisión Evaluadora del PRIDE y la COCEPRIDE con el fin de retroalimentar aspectos puntuales de la evaluación.

- II. El Mtro. Soria informa al pleno de los avances en los trabajos que realiza la Comisión revisora de los planes y programas de estudio.

- III. El Ing. Bárcenas se adhiere al comentario del Ing. Carreón sobre la celebración de la reunión entre las comisiones Evaluadora del PRIDE y la COCEPRIDE. Adicionalmente, comenta que se le mostró a la Comisión de Evaluación los avances en la construcción de un sistema de informes y programas de actividades de los profesores de carrera, por lo cual a corto plazo se presentarán estos avances al pleno. Finalmente, invita a los asistentes al 3er. Foro Nacional de Ciencias Básicas.
- IV. La Ing. Pineda hace una solicitud para que en la determinación de los calendarios escolares se considere una ampliación para compensar el hecho de que varios días festivos se trasladan a los días lunes para crear los fines de semana largos, situación que afecta a los académicos que imparte clase precisamente en esos días.

El Presidente del Consejo comenta que esta situación también ha sido detectada por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario, por lo que se espera tener una respuesta a esta situación próximamente.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, siendo las 19:00 horas del 22 de abril de 2009.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M I OCTAVIO ESTRADA CASTILLO
Secretario del Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería, UNAM
Presente


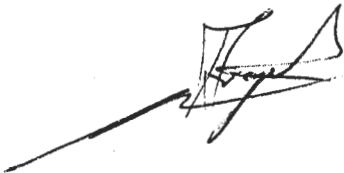
En respuesta a su oficio FING/SG/CP ICT/0523/2008, donde solicita una opinión razonada sobre si el profesor José Manuel Covarrubias Solís cumple las características necesarias para ser propuesto ante el Consejo Universitario como profesor emérito, nos permitimos hacer de su conocimiento lo siguiente:

- a) El ingeniero Covarrubias ha tenido un excelente desempeño como funcionario dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, pues ha ocupado, entre otros cargos, los de Secretario General Administrativo, Director de la Facultad de Ingeniería (por dos períodos de cuatro años cada uno) y Tesorero de la UNAM (puesto que tiene actualmente).
- b) Un aspecto importante es que en todas las labores que ha desempeñado en la UNAM, el ingeniero Covarrubias se ha distinguido por el gran apoyo que ha prestado a las actividades académicas, como son la elaboración de planes de estudio, equipamiento de infraestructura, adquisición de equipo de laboratorio, equipo de computación, etcétera.
- c) El profesor Covarrubias es muy buen docente, la opinión de sus alumnos es excelente, la cual se ha mantenido durante más de 55 años que tiene de impartir clases en la Facultad de Ingeniería.

Por lo anterior, la Comisión Dictaminadora de la División de Ingenierías Civil y Geomática opina que, por su gran dedicación y por su obra de valía excepcional, el profesor José Manuel Covarrubias Solís es merecedor a ser designado como profesor emérito de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Ciudad Universitaria, D F, a 1 de julio de 2008
"Por mi raza hablará el espíritu"

Atentamente
Comisión Dictaminadora de la División de Ingenierías Civil y Geomática

	
Ing Marco Antonio Álvarez Solís Presidente	M I Gustavo Carlos Argil Carriles
	
Dr Rogelio Soto Ayala	M I Agustín Deméneghi Colina Secretario